

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA**



**PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO
AÑO DE EJERCICIO**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE OCTUBRE DE 2010

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos del día miércoles doce de octubre del año dos mil diez, con una asistencia de 43 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; acto seguido, se instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día; asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Como siguiente punto de la orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 30 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevó a cabo la comparecencia de la Ciudadana Laura Velázquez Alzúa, Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal y para acompañarla al interior del Recinto, se designó en comisión de cortesía a los siguientes Diputados y Diputadas: Fidel Leonardo Suárez Vivanco, José Alberto Couttolenc Güemez, José Alberto Benavides Castañeda, José Manuel Rendón Oberhauser, Rocío Barrera Badillo y Claudia Elena Águila Torres.

La Presidencia dio la bienvenida a la Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal y a todas las personas invitadas a la Sesión.

Acto seguido, para fijar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hasta por diez minutos, se concedió el uso de la tribuna a los siguientes Diputados y Diputadas: José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; José Alberto Benavides Castañeda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional, y Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna a la Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos; se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los Diputados y Diputadas.

Posteriormente, con motivo de la ronda de preguntas y respuestas, se concedió el uso de la palabra desde su curul, hasta por cinco minutos, a los siguientes Diputados y Diputadas: José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; José Alberto Benavides Castañeda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; asimismo se concedió el uso de la tribuna a la Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal, para contestar de manera inmediata los cuestionamientos formulados, hasta por diez minutos cada vez, enseguida y de manera respectiva se concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a los mismos Diputados con la finalidad de emitir una réplica.

Durante el periodo de preguntas y respuestas, los Diputados Alan Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; José Luis Muñoz Soria, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hicieron uso de la palabra, realizando diversas mociones de orden, por lo que el Presidente de la Mesa Directiva solicitó un receso con la finalidad de reestablecer el orden en el Recinto.

Continuando con el formato fijado para la sesión la Presidencia concedió el uso de la palabra a la funcionaria compareciente a efecto de que emitiera un mensaje final, hasta por diez minutos.

Acto continuo, la Presidencia agradeció a la Ciudadana Laura Velázquez Alzúa, Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal, su asistencia y las respuestas brindadas a las preguntas que le fueron formuladas; asimismo agradeció su presencia a los invitados a la Sesión y solicitó a la comisión designada acompañar a la Secretaria a su salida del Recinto cuando así deseara hacerlo y a los Diputados y Diputadas permanecer en sus curules para dar continuidad al orden del día.

Como siguiente punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 30 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevó a cabo la comparecencia del Ciudadano Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal y para acompañarlo al interior del Recinto, se designó en comisión de cortesía a los siguientes Diputados y Diputadas: Alicia Virginia Téllez Sánchez, Norberto Ascencio Solís Cruz, José Arturo López Cándido, Lía Limón García, Rafael Miguel Medina Pederzini, Abril Yannette Trujillo Vázquez, María de Lourdes Amaya Reyes, Maricela Contreras Julián y Aleida Alavez Ruiz.

La Presidencia dio la bienvenida al Ciudadano Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal y a todas las personas invitadas a la Sesión.

Acto seguido, para fijar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hasta por diez minutos, se concedió el uso de la tribuna a los siguientes Diputados y Diputadas: Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional, y María de Lourdes Amaya Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos; se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los Diputados y Diputadas.

Posteriormente, con motivo de la ronda de preguntas y respuestas, se concedió el uso de la palabra desde su curul, hasta por cinco minutos, a los siguientes Diputados y Diputadas: Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; asimismo se concedió el uso de la tribuna al Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, para contestar de manera inmediata los cuestionamientos formulados, hasta por diez minutos cada vez, enseguida y de manera respectiva se concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a los mismos Diputados con la finalidad de emitir una réplica.

Acto continuo, la Presidencia agradeció al Ciudadano Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, su asistencia y las respuestas brindadas a las preguntas que le fueron formuladas; asimismo agradeció su presencia a los invitados a la Sesión y solicitó a la comisión designada acompañar al Secretario a su salida del Recinto cuando así deseara hacerlo.

Como siguiente punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 30 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevó a cabo la comparecencia del Licenciado José Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal y para acompañarlo al interior del Recinto, se designó en comisión de cortesía a las siguientes Diputadas y Diputados: Ana Estela Aguirre y Juárez, Israel Betanzos Cortes, José Alberto Couttolenc Güemez, Fernando Rodríguez Doval, Federico Manzo Sarquis, Karen Quiroga Anguiano y Leonel Luna Estrada.

La Presidencia dio la bienvenida al Licenciado José Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal y a todas las personas invitadas a la Sesión.

Acto seguido, para fijar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hasta por diez minutos, se concedió el uso de la tribuna a los siguientes Diputados y Diputadas: José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional, y Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos; se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los Diputados y Diputadas.

Posteriormente, con motivo de la ronda de preguntas y respuestas, se concedió el uso de la palabra desde su curul, hasta por cinco minutos, a los siguientes Diputados: José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del

Partido de la Revolución Democrática; asimismo se concedió el uso de la tribuna a la Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, para contestar de manera inmediata los cuestionamientos formulados, hasta por diez minutos cada vez, enseguida y de manera respectiva se concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a los mismos Diputados con la finalidad de emitir una réplica.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al funcionario compareciente a efecto de que emitiera un mensaje final, hasta por diez minutos.

Acto continuo, la Presidencia agradeció al Licenciado José Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, su asistencia y las respuestas brindadas a las preguntas que le fueron formuladas; asimismo agradeció su presencia a los invitados a la Sesión y solicitó a la comisión designada acompañar al Secretario a su salida del Recinto cuando así deseara hacerlo.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, siendo las veinte horas con treinta minutos, la Presidencia levantó la sesión y citó para la solemne que tendría lugar el día miércoles 13 de octubre del presente año a las 10:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.